

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TORRIJOS

**Listado de locales oficiales y lugares públicos reservados
para la realización gratuita de actos de campaña electoral,
así como emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de propaganda electoral
(carteles, pancartas y banderolas)
de los distintos pueblos pertenecientes al presente partido judicial, de conformidad con lo
establecido en los artículos 56.1 y 57
de la L.O.R.E.G.**

Alcabón.

- Actos de campaña electoral:
–Edificio del Ayuntamiento, de lunes a viernes, durante la tarde.
Colocación de propaganda electoral:
–Distintos puntos (paneles de madera) instalados y ubicados en la travesía de la localidad.

Aldea en Cabo.

- Actos de campaña electoral:
–Salón de la Casa de Cultura. A partir de las 19,00 horas en días laborables y cualquier hora en sábados y domingos.
Colocación de propaganda electoral:
–Embarcadero.
–Báscula municipal.
–Farolas.

Barcience.

- Actos de campaña electoral:
–Dependencias del Aula de Cultura Polivalente, ubicadas en la Plaza Luciano Garrido.
Colocación de propaganda electoral:
–Plaza Luciano Garrido.
–Plaza Palacio.

Burujón.

- Actos de campaña electoral:
–Casa de la Cultura. A partir de las 20,00 horas, desde el 6 al 20 de abril, previa solicitud de los partidos políticos para su coordinación.
Colocación de propaganda electoral:
–Tablones dispuestos en la fachada este del Ayuntamiento.
–Postes y farolas de titularidad municipal.

Escalona.

- Actos de campaña electoral:
–Salón de actos de la Casa de Cultura, cualquier día de los que comprende la campaña electoral, en horario de 18,00 a 24,00, previa reserva en las oficinas municipales.
Colocación de propaganda electoral:
Carteles y pancartas:
–Avenida Constitución (excepto muralla y castillo).
–Almacén municipal (antiguo almacén del SENPA).
–Plaza del Infante Don Juan Manuel (excepto columnas de los soportales y quiosco).
Banderolas:
–Avenida de la Constitución.
–Avenida de Peñafiel.

Garciotum.

- Actos de campaña electoral:
–Centro Cultural Municipal, calle Corralón, sin número, todos los días hasta las 22,00 horas, previa petición.
Colocación de propaganda electoral:
–Pared situada en la carretera de Nombela dirección a Nuño Gómez, enfrente del Cementerio.

Maqueda.

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos de la Casa de Cultura, calle Real, número 6, en horario de 20,00 a 23,00 horas, todos los días de la semana dentro del periodo legal electoral.

–Plaza de la Constitución y resto de plazas públicas del municipio, como en el caso anterior, pero sin sujeción a horario.

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas del alumbrado público sitas en distintas vías públicas del municipio.

–Vallas habilitadas al efecto por el Ayuntamiento en varias vías públicas.

Nuño Gómez.

Actos de campaña electoral:

–Centro Social Polivalente, plaza del Ayuntamiento, número 1, todos los días y hasta las 22,00 horas, previa petición.

Colocación de propaganda electoral:

–Pared situada en la parte trasera del Ayuntamiento.

Albarreal de Tajo.

Actos de campaña electoral:

–Hogar del pensionista, plaza Recreo, número 5.

Colocación de propaganda electoral:

–No se asignan emplazamientos para tal fin.

Torrijos.

Actos de campaña electoral:

–Salón de sesiones de la Casa Consistorial, Palacio Pedro I, plaza de San Gil, número 7.

–Salón de actos de la escuela de música (martes y jueves en horario de tarde), en calle Eras de San Francisco.

–Sala de audiovisuales del Palacio Pedro I.

Colocación de propaganda electoral:

–Un panel en la plaza de Camarín esquina a calle Tejar y calle Jabonerías.

–Un panel en la fachada de parque situado en la confluencia con la calle Bailén.

–Un panel en Puerta Maqueda.

–Un panel en el cruce entre la calle Acacias con la carretera de Avila.

–Un panel en la plaza Caño Nuevo.

–Un panel en calle Eras de San Francisco.

–Un panel en la plaza de los Caídos (Colonias Gatell).

–Un panel en calle Murillo, esquina calle Vistillas.

–Un panel en la plaza de los Descubrimientos.

–Un panel en la plaza de la Constitución.

Paredes de Escalona.

Actos de campaña electoral:

–Salón de plenos del Ayuntamiento. Horario: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00.

Colocación de propaganda electoral:

–En toda la localidad de Paredes de Escalona carteles y pancartas.

Santa Olalla.

Actos de campaña electoral:

–Centro social Polivalente, calle Primero de Mayo, número 4, todos los días a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Dos paneles en la antigua carretera N-V, uno a la altura de la Urbanización Los Llanos y otro frente al Parque.

Huecas.

Actos de campaña electoral:

–Salón cultural en calle La Paz, sin número, de lunes a domingo, a cualquier hora.

Colocación de propaganda electoral:

–Báculos de las farolas del municipio.

–Valla del parque público de Huecas.

–Valla colegio público Gregorio Marañón.

Almorox.

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos Centro Social Polivalente calle Don Felipe Vázquez, sin número. Diariamente a partir de las 20,00 horas.

–Salón multiusos calle Mesones, sin número. Diariamente a partir de las 20,00 horas.

–Pabellón polideportivo municipal calle Valdenovillos, sin número. Diariamente a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas en travesía Toledo-Avila.

–Tablones de anuncios en verjas exteriores antiguo C.P. Silvano Cirujano en plaza de la Iglesia.

Quismondo.

Actos de campaña electoral:

–Colegio público Pedro Zamorano.

–Centro Social Polivalente María José Araque, los viernes y sábados de 19,00 a 21,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablón ubicado en la esquina entre calles Cominas e Hipólito del Castillo.

–Banderolas y pancartas: Las calles Patricio Puebla e Hipólito del Castillo.

Pelahustán.

Actos de campaña electoral:

–Centro Social polivalente en plaza Nueva, sin número.

Colocación de propaganda electoral:

–Pancartas y carteles colgados a postes y farolas por el sistema llamado de banderolas.

La Mata.

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura sita en avenida de Lepanto, número 3, de lunes a sábados y de 20,00 a 23,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Pancartas y banderolas en farolas a excepción de la avenida de Lepanto.

Mesegar de Tajo.

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultural sita en calle Carpio, sin número, desde las 17,00 a las 22,00 horas todos los días de la semana.

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada del autobús.

Arcicóllar.

Actos de campaña electoral:

–Centro Social Polivalente.

Colocación de propaganda electoral:

–Parque municipal.

Erustes.

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura, sita en paseo Miguel de Cervantes, número 4. Desde las 17,00 a las 22,00 horas, todos los días de la semana (previo aviso).

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada de autobuses.

Fuensalida.

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura, sita en calle Toledo, número 70. Sala grande o auditorio: De lunes a jueves, de 10,00 a 22,00 horas y viernes de 19,00 a 22,00 horas (excepto el día 6 de mayo).

Colocación de propaganda electoral:

–Los carteles, en los paneles que al efecto se instalarán en los siguientes espacios: Avenida de Santiago frente a los números 7 y 10, 3 y 3 paneles calle Beato Juan de Avila, al lado del centro de salud, 3 paneles calle San Juan Bautista (cerro), 3 paneles avenida Cristo del Amparo (Parque La Soledad), 3 paneles.

–Las banderolas, en las farolas de alumbrado público de las dos carreteras (Toledo-Méntrida y Torrijos-Chozas de Canales) a su paso por este término municipal.

–Las pancartas, colgadas entre fachadas opuestas de cualquier calle de la población.

Rielves.

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura, sita en calle La Barca, número 22. Cualquier día y hora de la semana, previa solicitud de los interesados.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablón de anuncios sito en la Casa de Cultura (calle La Barca, número 22).

–Tablón de anuncios que se habilita al efecto junto a marquesina sita en calle Real.

Villamiel de Toledo.

Actos de campaña electoral:

–Centro Social del municipio.

Colocación de propaganda electoral:

–Calle Cantarranas.

La Torre de Esteban Hambrán.

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos del Centro Social Polivalente, calle Juan Aguado, número 3, cualquier día de la semana y en horario de 17,00 a 22,00.

–Salón de actos del Centro Cultural, plaza de Manuel García Martín, sin número, cualquier día de la semana y en horario de 17,00 a 22,00.

–Centro de Actividades Municipal, calle Cantarranas, número 1, cualquier día de la semana y en horario de 12,00 a 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Carteles:

- Paneles de madera dispuestos al efecto junto a la verja del colegio público «Juan Aguado», en la plaza de la Constitución.
- Paneles de madera dispuestos al efecto en la pared del edificio del antiguo matadero municipal, en el paseo de la Canaleja.
- Paneles de madera dispuestos al efecto en la calle Barrera, junto al transformador de Unión Fenosa.

Pancartas y banderolas:**Las farolas existentes en:**

- Calle Inmaculada, desde su confluencia con la calle Santa Cecilia.
- Avenida de Don Fernando Gómez-Pinto López.
- Avenida de la Fábrica.
- Travesía de la carretera CM-5004 (carretera de Méntrida y Santa Cruz).
- También para la colocación de pancartas en la plaza de San Ildefonso, en la travesía de la carretera CM-5004, confluencia de las calle Santa Ana con plaza de la Constitución, confluencia de la calle Pedro Poggio con calle Huertas y en la calle Inmaculada.

Santo Domingo-Caudilla.**Actos de campaña electoral:**

- Casa de la Cultura, calle Vieja, sin número, de lunes a domingo, de 9,00 a 24,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Carretera Toledo-Avila.
- Calle Vieja.
- Calle José Antonio.
- Calle Camino Hondo.

La Puebla de Montalbán.**Actos de campaña electoral:**

- Pabellón municipal: De lunes a jueves, de 20,00 a 22,00 horas
- Casa de la Cultura: De lunes a domingo, de 16,30 a 22,30 horas.

En la EATIM La Rinconada:

- Biblioteca: De lunes a viernes, de 16,30 a 21,30 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Plaza de San José.
- Plaza de la Glorieta.
- Calle del Convento.
- Avenida de Madrid.
- Avenida Santa Lucía.

En la EATIM La Rinconada:

- Biblioteca.
- Centro médico.

Camarena.**Actos de campaña electoral:**

- Casa de la Cultura, ubicada en la plaza de la Libertad, de lunes a viernes, de 19,00 a 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Se podrán utilizar solamente los paneles que se habilitarán al efecto, quedando expresamente prohibida la colocación de banderolas por motivos de seguridad.

Camarenilla.**Actos de campaña electoral:**

- Salón de actos de la Biblioteca Pública Municipal sita en la calle Príncipe de Asturias, número 2.

Colocación de propaganda electoral:

- Tablones habilitados al efecto en la fachada principal de la Casa Consistorial, sita en la plaza de España, número 1.

Méntrida.**Actos de campaña electoral:**

- Casa de la Cultura.
- Parque municipal «Alameda de Méntrida».

Colocación de propaganda electoral:

- Fachada escaleras plaza de España, sin número.
- Fachada Casa Centro Social Polivalente, sin número.
- Farolas situadas en la avenida de la Solana.
- Farolas situadas en la plaza de España y avenida Félix Arranz, (plaza Chica).
- Farolas situadas en la calle San Roque.

Domingo Pérez.**Actos de campaña electoral:**

- Local municipal sito en planta baja de la Casa Consistorial (plaza de España, número 1), y Casa de la Cultura (calle Concejo), todos los días a partir de las 17,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Fachada lateral y frontal de la Casa Consistorial.

Hormigos.

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos del Ayuntamiento.

Colocación de propaganda electoral:

–Plaza de la Constitución en dos tablones, en las farolas del pueblo y en los demás sitios de costumbre.

Nombela.

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura, sita en calle Pozo Nuevo, número 7, todos los días de la semana a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles habilitados en calle Ancha, número 42, avenida de Toledo, número 9 y camino del Moralillo, número 5.

Otero.

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos de la Casa Consistorial, sito en plaza del Ayuntamiento, número 1.

–Casa de la Cultura municipal sita en la plaza de Lavaderos, sin número.

Cualquier día y hora del periodo de campaña electoral.

Colocación de propaganda electoral:

–Tableros colocados en la entrada y salida del municipio y en la fachada oeste de la calle Real de la Casa Consistorial.

Novés.

Actos de campaña electoral:

–Casa Municipal de Cultura.

–Pabellón municipal «11 de Marzo».

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles dispuestos para tal fin.

–Farolas Públicas.

–Pancartas, excepto en la travesía de la carretera CM-4009.

Portillo de Toledo.

Actos de campaña electoral:

–Centro cultural si está disponible, si no lo estuviera pabellón polideportivo, de 8,00 a 24,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Carteles: Paneles en plaza España, rotonda calle Prado y colegio público.

–Banderolas farolas calle Ramón y Cajal y calle Prado.

Carmena.

Colocación de propaganda electoral:

–Propaganda electoral en los paneles de la plaza del pueblo.

El Carpio de Tajo.

Actos de campaña electoral:

–Edificio Casa de la Cultura, calle Cruz Viñas, número 2.

Colocación de propaganda electoral:

–Plaza de España, número 1.

–Calle Constitución, número 54.

–Calle Juan Carlos I, número 15.

–Farolas del alumbrado público.

Carriches.

Actos de campaña electoral:

–Centro social polivalente calle La Fuente, número 2, de lunes a viernes, de 18,00 a 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Propaganda: Petril de la calle Praderas.

–Pancartas y banderolas: Farolas del Ayuntamiento.

El Casar.

Actos de campaña electoral:

–Centro municipal multiusos, calle Otero, sin número, frente al colegio público, todos los días de la campaña electoral a partir de las 15.00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Tableros:

–Calle Otero junto al colegio público.

–Plaza de la Iglesia junto a la iglesia parroquial.

–Calle Conde de Mayalde, esquina con calle Alcalde Miguel Angel Palencia.

–Calle Calderón de la Barca, esquina con calle La Caseta.

–Calle Escalona I a la altura del número 72.

Escalonilla.

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura, todos los días de 17,00 a 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Tableros portátiles instalados en la plaza de la Fuente.

Gerindote.

Actos de campaña electoral:

- Salón Cultural, calle Estación.

Colocación de propaganda electoral:

- Carteles, pancartas y banderolas plaza de España.

Santa Cruz de Retamar.

Actos de campaña electoral:

- Casa de la Cultura.

- Centro Social Polivalente.

Durante todos los días de la semana a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Carteles: En tableros situados en las proximidades del parque municipal «Adela García» y de plaza de España.

- Banderines y pancartas: En farolas del alumbrado público.

Urbanización Calalberche:

Actos de campaña electoral:

- Plaza de toros, hogar del jubilado y dependencias municipales durante los días de la semana a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Carteles: En tableros situados en las dos entradas a la urbanización (calle Ginebra, número 19, y zona verde de avenida de Madrid).

- Banderines y pancartas: Farolas de alumbrado público.

N.º I.-3871